

ILTMO. SR.:

**DATOS PERSONALES:**

Nombre y Apellidos		Casco	
D.N.I.		Teléfono	

**ante V.I. EXPONE:**

1º Que conoce la convocatoria, (INICIALMENTE publicada en BOP de CADIZ nº 175, de 13/09/2017, y extracto publicado en el BOJA nº 188, de 29/09/2017 Y BOE, nº 252, de 19/10/2017), mediante CONCURSO-OPOSICIÓN (Promoción Interna), para cubrir en propiedad **5 PLAZAS DE SARGENTO DE BOMBERO**, vacante en la plantilla de 2016 de este Consorcio, y **LA MODIFICACIÓN** (publicada en BOP de CADIZ nº 227, DE 27/11/2018, y extracto publicado en el BOJA nº 246, de 21/12/2018 Y BOE, nº 13, de 15/01/2019), DESDE cuyo extracto publicado en el BOE, se abre nuevo plazo, de 20 días naturales, para presentar nuevas instancias.

2º Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base segunda;

Funcionario (Cabo Consorcio mínimo 2 años)	
Título exigido	
Permiso de Conducir clase B	
Tasa	

3º Que acompaña los siguientes méritos:

<b>1 – TITULACIONES:</b> Sólo se puntuará en este apartado una titulación.	
Experto en riesgos laborales nivel intermedio (0,25 p.)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Experto en riesgos laborales nivel superior (0,50 p.)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
<b>2 - DIPLOMAS:</b> Cada diploma se valorará a razón de 0,10 puntos cada uno, no pudiendo superarse 1 punto por este concepto. (Debiendo tener fecha posterior a la Toma de Posesión de Cabo)	
DENOMINACION DE LOS CURSOS	
1.-	4.-
2.-	5.-
3.-	6.-
<b>3- INSTRUCTORES:</b> La puntuación máxima por este concepto será de 0.75 puntos.	
Por cada hora de curso impartidos como instructor o monitor en la Escuela Provincial del Consorcio, a razón de 0.0025 puntos.	
<b>4 - SERVICIOS PRESTADOS:</b> La puntuación máxima por este concepto será de 2 puntos	
Cabo de Bomberos en la propia Corporación (0,25 pts./año. Tope 1,00 punto)	
Sargento Interino en la propia Corporación (1 pts./año. Tope 1,00 punto)	

\* Es imprescindible para la compulsa de las fotocopias que entreguen, traer el original de los documentos

**SOLICITA:**

Ser admitido como aspirante a la realización de las pruebas de la convocatoria de **SARGENTO DE BOMBERO** vacantes en la plantilla de **2016** de este Consorcio.

Cádiz, \_\_\_\_\_

Firma.

**ILTMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE CADIZ.**